

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral desarticula un grupo dedicado al tráfico de cocaína en Pamplona

La operación ha sido coordinada por el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, que ha decretado el ingreso en prisión de cinco de los nueve detenidos

Martes, 10 de enero de 2012

La Policía Foral ha desarticulado un grupo dedicado al tráfico de cocaína en Pamplona y ha detenido a nueve personas. La operación, denominada "Carmín", ha sido coordinada por el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, que ha decretado el ingreso en prisión de cinco de los detenidos.

Como fruto de las investigaciones policiales, que se han desarrollado entre los meses de septiembre y diciembre de 2011, los agentes también se han incautado de 2 kilogramos de cocaína, 400 gramos de speed y 350 de marihuana, que alcanzarían un valor en el mercado de aproximadamente 120.000 euros. Además, se han intervenido 19.000 euros en efectivo y tres vehículos.

Desarrollo de la operación

Las pesquisas se iniciaron en el mes de junio de 2011, cuando se tuvo conocimiento de que los vecinos de la comarca de Pamplona de nacionalidad colombiana C.O.S.R., A.G.G., P.I.B.L., J.E.L.M. y C.A.S.P. constituían un grupo criminal dedicado a la distribución de cocaína a menudeadores de la zona.

Se da la circunstancia de que este mismo grupo criminal ya fue detenido por la Policía Foral por el mismo motivo en el año 2010 y habían sido condenados judicialmente. Sin embargo, en la actualidad tenían suspendida la condena por someterse a tratamientos de deshabituación.

Las investigaciones permitieron determinar que C.O.S.R. era el responsable del grupo criminal en Pamplona y se encargaba de contactar con otras organizaciones criminales afincadas en Madrid, donde adquiría la cocaína. Para estas labores contaba con la colaboración de su hijo C.A.S.P.



Parte del material incautado durante la operación "Carmín".

El 21 de diciembre de 2011 los investigadores pudieron confirmar que E.Z.A., vecino de Madrid, entregó a C.O.S.R. más de un kilogramo de cocaína procedente de esta ciudad. Este hecho ocasionó las detenciones de ambas personas, del colaborador C.A.S.P. y de la compañera sentimental de este último, A.I.A., de nacionalidad española.

La Policía Foral, a través de las investigaciones realizadas, pudo evidenciar también que los otros tres integrantes del grupo criminal (A.G.G., P.I.B.L. y J.E.L.M.) eran los encargados de distribuir la cocaína -una vez cortada y manipulada- a menudeadores de la comarca de Pamplona, hecho que motivó su detención el mismo día 21 de diciembre.

Finalmente, el día siguiente, 22 de diciembre, agentes de la Policía Foral procedieron a la detención de los vecinos de Pamplona y de nacionalidad española D.A.T. y J.A.A.T. que eran dos de los principales clientes del grupo criminal desarticulado. Además, se encargaban de menudear importantes cantidades de droga a consumidores de la comarca.

Todos los detenidos, con edades comprendidas entre los 19 y los 63 años, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, que ha coordinado la investigación y ha decretado el ingreso en prisión de cinco de ellos: C.O.S.R., A.G.G., P.I.B.L., E.Z.A. y D.A.T.